

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	SIEMBRA Y TRASPLANTE DE CULTIVOS HORTÍCOLAS Y FLOR CORTADA	Duración	70
		Espefífico	
Código	UF0014		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Agricultura		
Certificado de profesionalidad	Horticultura y floricultura	Nivel	2
Módulo formativo	Preparación del terreno y siembra y/o trasplante en cultivos hortícolas y flor cortada.	Duración	120
Resto de unidades formativas que completan el módulo	El suelo de cultivo y las condiciones climáticas (Transversal)	Duración	50

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP2, RP3 y RP4 de la UC0529_2: REALIZAR LAS LABORES DE PREPARACION DEL TERRENO Y DE SIEMBRA Y/O TRASPLANTE EM CULTIVOS HORTICOLAS Y FLOR CORTADA

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Realizar las labores previas de mejora e instalación de infraestructuras en una explotación hortícola o de flor cortada, en función de la planificación técnica.
- CE1.1 Valorar la topografía, forma y superficie de una parcela para determinar las necesidades de infraestructuras para la explotación hortícola o de flor cortada.
 - CE1.2 Describir las labores de despeje, nivelación, abanclado y movimientos de tierra necesarias en la adecuación de un terreno para establecer un cultivo hortícola o de flor cortada.
 - CE1.3 Indicar los materiales y maquinaria adecuados para instalar el sistema de drenaje.
 - CE1.4 Describir las obras de captación y traída de agua, y los materiales y necesarios.
 - CE1.5 Relacionar las necesidades de cerramientos, caminos, cortavientos y otras infraestructuras.
 - CE1.6 Indicar las medidas de prevención de riesgos que afectan a las labores de mejora e instalación de infraestructuras.
 - CE1.7 Resumir las medidas de protección medioambiental que tienen relación con las labores de mejora e instalación de infraestructuras.
 - CE1.8 En un caso y/o supuesto práctico de una finca definida para establecer un cultivo hortícola o de flor cortada:
 - Realizar las labores previas de adecuación y con el tipo de maquinaria preciso.
 - Determinar las necesidades de drenaje, materiales y maquinaria a emplear.
 - Realizar las infraestructuras requeridas por el tipo de finca, situación y cultivo.
 - Determinar las obras necesarias para la captación y traída del agua de riego.
 - Ejecutar las labores anteriores tomando las medidas de prevención de riesgos y de protección medioambiental adecuadas.
- C2: Preparar los suelos o sustratos para la siembra y/o trasplante empleando los medios técnicos adecuados para su correcta implantación.
- CE2.1 Determinar la necesidad del abonado de fondo necesario, en función del análisis del suelo o sustrato realizado previamente y las necesidades del cultivo a implantar.
 - CE2.2 Describir los procedimientos que se deben realizar en la preparación del terreno y abonado de fondo, eligiendo en cada caso la maquinaria y aperos adecuados.
 - CE2.3 Describir las labores secundarias que se deben realizar en función de los requerimientos del cultivo que se va a implantar.
 - CE2.4 Describir los equipos, maquinaria y aperos que se utilizan para realizar las labores de reparación del terreno, y su mantenimiento.
 - CE2.5 Indicar las medidas de prevención de riesgos que hay que cumplir en la preparación del suelo o sustrato y abonado de fondo.
 - CE2.6 Señalar las medidas de protección medioambiental que hay que aplicar durante las labores de preparación del terreno y abonado de fondo.
 - CE2.7 Describir los procedimientos de desinfección de suelos o sustratos. CE2.8 En un caso y/o supuesto práctico de un suelo o sustrato debidamente caracterizado:
 - Seleccionar la maquinaria y equipos adecuados para realizar las diferentes labores de preparación del suelo.
 - Determinar la necesidad de desinfección del suelo o sustrato y en su caso, seleccionando el producto más adecuado para su aplicación, cumpliendo la normativa de seguridad.

- Realizar la preparación, desinfección y abonado del suelo manejando correctamente la maquinaria y cumpliendo las medidas de prevención de riesgos y de protección medioambiental adecuadas.

C3: Realizar las labores necesarias de siembra y/o trasplante de los cultivos, siguiendo las especificaciones prescritas, con los medios técnicos adecuados,

CE3.1 Describir e identificar los procedimientos de siembra y/o trasplante de distintos cultivos, eligiendo la maquinaria y aperos adecuados.

CE3.2 Describir los distintos tipos de marcos de plantación y los procedimientos para calcular la dosis de siembra.

CE3.3 Describir los equipos, maquinaria y aperos que se utilizan para realizar las labores de siembra y/o trasplante, y su mantenimiento.

CE3.4 Indicar las medidas de prevención de riesgos de la empresa que hay que cumplir durante la siembra y/o trasplante de cultivos.

CE3.5 Señalar las medidas de protección medioambiental que hay que aplicar durante las labores de siembra y/o trasplante de cultivos.

CE3.6 En un caso y/o supuesto práctico de implantación de un determinado cultivo, claramente definido:

- Analizar la influencia de las condiciones climáticas y del suelo de la zona.
- Calcular el material vegetal necesario para la realización de la siembra y/o trasplantación.
- Determinar los marcos de plantación y/o dosis de siembra más idóneos.
- Determinar la maquinaria, aperos y herramientas para las labores de siembra y/o trasplante que se requiere.
- Comprobar el estado sanitario del material vegetal.
- Determinar la necesidad de implantar el cultivo en un espacio protegido.
- Determinar, en su caso, el tipo de soporte del substrato en función del cultivo.
- Realizar el proceso de siembra manejando correctamente la maquinaria y cumpliendo las medidas de protección medioambiental y de prevención de riesgos adecuadas

Contenidos

1. Preparación del terreno para la plantación de cultivos hortícolas y de flor cortada:

- Limpieza y nivelación.
- Labores profundas de preparación de suelos.
 - Exigencias de los cultivos en la preparación profunda de suelos. Tipos y regulaciones de subsoladores, arados y gradas.
 - Funciones, misión y labores específicas de subsoladores, arados y gradas. Subsulado. Arado con vertedera. Gradeo pesado
- Labores superficiales de preparación de suelos.
 - Exigencias de los cultivos en la preparación superficial de suelos.
 - Tipos y regulaciones de gradas, cultivadores y aperos similares.
 - Funciones, misión y labores específicas de gradas, cultivadores y aperos similares.
 - Gradeo.
 - Pases de cultivador.
 - Pases con vibrocultor y rotocultor.
- Labores de desfonde, subsulado, preparación pro fajas, surcos y hoyos.
- Preparación, regulación y mantenimiento de la maquinaria y aperos empleados en las labores de adecuación del terreno.
- Tipos de redes de drenaje: trazados, conductos, adaptabilidad a las curvas de nivel del terreno.
- Materiales de drenaje: tuberías de PVC y PE.
- Materiales filtrantes: naturales y prefabricados.
- Cortavientos: naturales y artificiales.
- Cierres de finca: cimentaciones, muros, cercas.
- Caminos de servicio: macadam, pavimentos, hormigón, gravas, asfaltos.
- Instalaciones eléctricas: puntos de luz.
- Equipo de riego: Cabezal, tuberías de distribución y emisores.
- Técnicas, materiales y equipos necesarios para la captación, traída y almacenamiento de aguas.
- Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales.

2. Desinfección de suelos:

- Agentes patógenos del suelo. Sintomatología e identificación.
- Finalidad y métodos para la desinfección del suelo.
- Preparación del suelo para su desinfección.
- Desinfección de suelos mediante métodos físicos.
 - Métodos físicos de desinfección. Características.
 - Desinfección mediante vapor de agua. Equipo y manejo.
 - La solarización. Equipo y manejo.
 - Acción biocida sobre nemátodos, insectos, hongos, bacterias, virus y malas hierbas de los diferentes sistemas.
- Desinfección de suelos con productos químicos.
 - Métodos químicos de desinfección. Características.

- Desinfección mediante la aplicación de gas. Productos. Equipo y manejo.
- Desinfección mediante la aplicación de productos líquidos. Productos. Equipo y manejo.
- Desinfección mediante la aplicación de granulados. Productos. Equipo y manejo.
- Acción biocida sobre nemátodos, insectos, hongos, bacterias, virus y malas hierbas según el producto utilizado.
- Aplicación al aire libre o en espacios cerrados.
- Aireación y lavado del suelo.
- Señalización de la zona desinfectada.
- Normas de seguridad e higiene.
 - Normativa que afecta al uso de pesticidas y abonos.
 - Efectos de los diferentes desinfectantes sobre el organismo humano.
 - Síntomas de las intoxicaciones y quemaduras.
 - Primeros auxilios.
 - Precauciones en el transporte, carga, descarga, almacenaje y manipulación.
 - Métodos y equipos de protección.
 - Higiene del aplicador y ayudantes.

3. **Plantación:**

- Especies y variedades de cultivos hortícolas y flor cortada.
 - Descripción botánica, características agronómicas y comerciales de las principales especies y variedades de cultivos hortícolas y flor cortada.
- Marcos de plantación. Factores que influyen sobre el lugar de plantación.
 - Factores socio-económicos.
 - Factores geográficos.
 - Factores climáticos.
 - Factores edafológicos.
- - Marqueo.
- Preparación, regulación y mantenimiento de maquinaria y aperos empleados en la plantación.
- Cálculo de la materia vegetal para la siembra o trasplante.
- Determinación de marcos de plantación y/o dosis de siembra.
- Comprobación de estado sanitario de la materia vegetal.
- Determinación de la necesidad de implantación de un cultivo en un espacio protegido.
- Realización del proceso de siembra manejando la maquinaria.

4. **Normativa básica relacionada con la preparación del terreno y la plantación de frutales:**

- Normativa de prevención de riesgos laborales.
- Normativa medioambiental.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad Horticultura y floricultura